	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 002	Página 1 de 1
		Versión 3	01–09-2020

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 327 DE 2026

CIUDAD Y FECHA	Samacá, octubre 20 de 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA INVESTIGACIÓN, POSTULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVOCATORIAS REGIONALES Y NACIONALES, ASÍ COMO EN LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	JAIVER LEANDRO PEREZ ALFONSO
NIT y/o C.C	1055312831 de Tibasosa
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Y RUBRO PRESUPUESTAL	CDP: 2026000949 de Fecha 07 de OCTUBRE de 2026 Rubro No. 2.1.1.2.02.02.008.02 Servicios profesionales, tecnicos y empresariales n.c.p. 2.3.2.02.02.009.01.58 Desarrollo de competencias en funcionarios de la administración.
CÓDIGO BPIN	202600000011170
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.600.000,oo)
DURACIÓN DEL CONTRATO	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	VEINTE(20) OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE INICIO	VEINTE(20) OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACION	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DEL 2026
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará así: DOS (02) mensualidades y/o pagos Parciales equivalentes a la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000). Previa presentación de informes de actividades, autorización del supervisor del contrato, correspondiente suscripción de acta parcial y/o recibo final. Los pagos que se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizadas y en la(s) que conste la prestación del servicio a entera satisfacción del Municipio, previa presentación de cuenta de cobro, informe de actividades, informe de supervisión y acta parcial/o recibo por parte del supervisor designado para el efecto, de la certificación donde consten los pagos de Seguridad Social y Parafiscales, aunado a la respectiva radicación de la cuenta de cobro y/o factura con el cumplimiento de las normas legales de DIAN.
SUPERVISOR	JHAIL ALEXANDER CORREDOR VALDERRAMA Secretario General

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

REGISTRO PRESUPUESTAL	2026001232 de fecha 20 de OCTUBRE de 2026
GARANTIA	N/A
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE

En Samacá, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veintiseis (2026), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación del contrato de prestación de servicios 327 de 2026.

JAIVER PEREZ.

JAIVER LEANDRO PEREZ ALFONSO
C.C No. 1055312831 Expedida en Tibasosa
CONTRATISTA

JHAIL ALEXANDER CORREDOR VALDERRAMA
SUPERVISOR

WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal